

13904

Exp 143806

Quito, 20 de Agosto del 2015

Señor:

FAUSTO CLEMENTE SANCHEZ GALLARDO

Presente.-

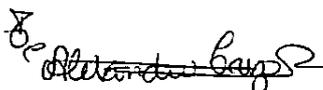
De mi consideración:

Por medio de la presente me permito manifestarle, que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía Limitada Panificadora Relampago IPSANFER CIA LTDA., reunida el día de hoy, decidió por unanimidad designar a usted, Presidente de la Compañía por un lapso de dos años.

De conformidad con el artículo veinte y cinco de los Estatutos de la Compañía usted tendrá como deberes y atribuciones todas y cada uno de los literales establecidos en el mencionado artículo.

La Compañía Panificadora Relampago IPSANFER CIA LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto del Distrito Metropolitano de Quito, doctor Homero López Obando, el 03 de octubre del 2011 y fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 14 de diciembre del mismo año.

Muy Atentamente,



Dra. Teresa Caiza Guerrero

Secretaria Ad-Hoc de la Junta

ACEPTACION.- En Quito a los 20 días del mes de agosto del 2015, acepto el nombramiento de Presidente de la Compañía Panificadora Relampago IPSANFER Cia. Ltda., en los términos y condiciones que la Ley y el Estatuto de la compañía me concede.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fausto Sánchez Gallardo'. The signature is stylized with a large initial 'F' and 'S'.

FAUSTO CLEMENTE SANCHEZ GALLARDO

CI 170059932-5



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	41831
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/09/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13904
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

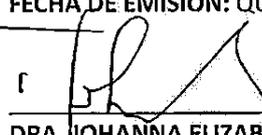
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	IPSANFER CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ GALLARDO FAUSTO CLEMENTE
IDENTIFICACIÓN	1700599325
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 4242 DEL: 14/12/2011; NOT. 26, DEL 03/10/2011 B.C.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

